

EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 1, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Dra. SONIA MABEL RONDONI, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: "BORBA ELVIO RICARDO S/SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 12201, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos/as y acreedores de BORBA, Elvio Ricardo D.N.I.: 22.447.846, vecino que fuera del Departamento Uruguay, fallecido en Concepcion del Uruguay, en fecha 30/06/2023. CONCEPCION DEL URUGUAY, 14 de septiembre de 2026.

MARIELA A. PERDIGUERO
SECRETARIA SUPLENTE